76.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 13.3 del orden del día

WHA76(10)
30 de mayo de 2023

Productos médicos de calidad subestándar y falsificados

La 76.ª Asamblea Mundial de la Salud, habiendo examinado el informe consolidado del Director General,[1]

Decidió pedir al Director General:

1) que facilite la realización de una evaluación independiente del Mecanismo de Estados Miembros sobre Productos Médicos de Calidad Subestándar y Falsificados de conformidad con el mandato que elabore el Comité Directivo del Mecanismo de Estados Miembros;

2) que informe sobre los resultados de la evaluación a los órganos deliberantes con arreglo a los requisitos vigentes de presentación de informes del Mecanismo de Estados Miembros sobre Productos Médicos de Calidad Subestándar y Falsificados.

Novena sesión plenaria, 30 de mayo de 2023
A76/VR/9

= = =

[1] Documento A76/7 Rev.1.